

30/08/2014

## **Coquimbo: Fiscalía llevó a juicio caso de homicidio ocurrido en Portal San Ramón**

La Fiscalía de Coquimbo acreditó en el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena la responsabilidad de un sujeto, de nombre David Pizarro, en un delito de homicidio ocurrido tras una agresión en septiembre 2013, en el contexto de una fiesta.

La víctima, de sexo masculino, había concurrido con un amigo al portal San Ramón, en Tierras Blancas, donde se realizaba una fiesta, “cuando se produjo una discusión con algunos residentes y en ese lugar ocurrió la agresión”, dijo la fiscal Marcela Elchiver.

La víctima fue atendida por personal del SAPU y posteriormente derivada hasta el hospital de La Serena, donde falleció el 6 de Octubre.

“La Brigada de Homicidios de la PDI realizó diligencias y tomó la declaración de las personas en la fiesta y así se obtuvo la identidad del imputado”, relató la fiscal.

En el juicio, la fiscalía presentó prueba pericial del Servicio Médico Legal, prueba testimonial y fotografías del sitio del suceso para acreditar la responsabilidad del sujeto, quien no tenía antecedentes penales anteriores.

La sentencia se conocerá durante la primera semana de septiembre.

